



I.- DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE:

(Art. 27, Frac. I, LGPDPPSO y Art. 37, Frac. I, LPDPPSOCH)

El Tribunal Superior de Justicia - Consejo de la Judicatura del Estado de Chiapas, a través de la Dirección del Archivo Judicial y sus Archivos Judiciales Regionales, son los responsables del tratamiento de los datos personales los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGDPPSO) publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 26 de enero de 2017 y en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCH) publicada en el Periódico Oficial No. 315 el 30 de agosto de 2017; por lo que en lo sucesivo se denominará LGDPPSO y LPDPPSOCH respectivamente, al tenor del siguiente: **"Aviso de Privacidad Simplificado para la Consulta de Expedientes Judiciales"**.

El Archivo Judicial, tendrá las entre otras la función y atribución siguiente: Desarrollar y aplicar los mecanismos y sistemas administrativos de control para la recepción y registro documental, clasificación, consulta, préstamo y envío de información del archivo judicial, establecido en el Artículo 120 fracción IX del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas, última reforma publicada en el Periódico Oficial el 26 de abril de 2017.

II.- DOMICILIO DEL RESPONSABLE:

(Art. 28, Frac. I, LGPDPPSO y Art. 38, Frac. I, LPDPPSOCH)

Dirección del Archivo Judicial 8a. calle Oriente Sur No. 422 Barrio Lindavista 29130 Berriozábal, Chiapas	Archivo Judicial Regional de Arriaga 9ª. Poniente Sur s/n Entre Calle Central y 2ª. Sur 30450 Arriaga Chiapas	Archivo Judicial Regional de Comitán Calle Innominada entronque a Tzimol, Colonia Guadalupe Chichimá 30093 Comitán de Domínguez, Chiapas
Archivo Judicial Regional de los Altos Calle 5 de Febrero esq. con Av. 5 de Mayo S/N 29200 San Cristóbal de las Casas, Chis.	Archivo Judicial Regional de Tapachula 5a. Norte # 125 entre 23 Y 25 Oriente 30700 Tapachula, Chis.	Archivo Histórico 8a. calle Oriente Sur No. 422 Barrio Linda Vista 29130 Berriozábal, Chiapas

III.- DATOS PERSONALES QUE SERAN SOMETIDOS A TRATAMIENTO:

(Art. 28, Frac. II, LGPDPPSO y Art. 38, Frac. II, LPDPPSOCH)

Para este procedimiento, se solicitan los siguientes datos personales:

1. Nombre completo
2. Identificación

Los datos personales serán utilizados para validar la personalidad tanto de las partes actoras del juicio, como la de los representantes legalmente designados por ellas para realizar las consultas de los expedientes judiciales del índice de los distintos juzgados y salas de primera y segunda instancia respectivamente, que se tienen a resguardo en este Archivo Judicial, así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

IV.- FINALIDADES DEL TRATAMIENTO:

(Art. 27, Frac. II, LGPDPPSO y Art. 37, Frac. II, LPDPPSOCH)

Sus datos personales, según el caso, podrán ser utilizados para validar la personalidad tanto de las partes actoras del juicio, como la de los representantes legalmente designados por ellas para realizar las consultas de los expedientes judiciales del índice de los distintos juzgados, salas de primera y segunda instancia respectivamente, que se tienen a resguardo en los distintos Archivos Judiciales Regionales.

La información será utilizada también con fines estadísticos, a fin de contar con información valiosa para mejorar nuestros servicios e implementar las medidas que resulten pertinentes para impulsar el ejercicio del derecho a la información y la difusión del patrimonio documental de la institución. Es importante señalar que las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos personales que hagan identificables a los titulares.

V.- TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES QUE REQUIERAN CONSENTIMIENTO:

(Art. 27, Frac. III, LGPDPPSO y Art. 37, Frac. III, LPDPPSOCH)

De conformidad con el artículo 65, de la LGPDPPSO Y 94 de la LPDPPSOCH, toda transferencia de datos personales, sea ésta nacional o internacional, se encuentra sujeta al consentimiento de su titular, salvo las excepciones previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la LGPDPPSO y 18, 95 y 96 de la LPDPPSOCH. Por lo que se informa que el presente tratamiento no conlleva una transferencia de los datos personales recabados que requieran el consentimiento de la persona titular; sin embargo, de actualizarse alguno de los supuestos previstos en el artículo 70, de la LGPDPPSO y 95 de la LPDPPSOCH, se podrán realizar transferencias de datos personales sin necesidad de requerir su consentimiento.

VI.- MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA QUE EL TITULAR DE LOS DATOS PUEDA MANIFESTAR PREVIAMENTE SU NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES:

(Art. 27, Frac. IV, y ultimo párrafo LGPDPPSO y Art. 37, Frac. IV y VI, LPDPPSOCH)

En todo momento el titular de los datos personales o su representante podrán solicitar ante esta Dirección de Transparencia del Consejo de la Judicatura del Estado el Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición al tratamiento de sus datos personales mediante una solicitud escrita en la que se reúnan los requisitos enumerados en el artículo 52 de LGPDPPSO y 78 de la LPDPPSOCH.

Para este procedimiento requerimos de su consentimiento, por lo que, si no desea que sus datos personales sean tratados para dicha finalidad, podrá manifestarlo al momento en que se le pongan a disposición el formato respectivo.

VII.- SITIO DONDE PODRÁ CONSULTAR EL AVISO INTEGRAL:

(Art. 27, Frac. V, LGPDPPSO y Art. 37, Frac. V, LPDPPSOCH)

El presente Aviso de Privacidad Simplificado, así como el Aviso de Privacidad Integral, se encuentran disponible en el Portal de Transparencia del sitio oficial del Poder Judicial del Estado, mismo que podrá consultar en la siguiente liga electrónica: <http://transparencia.poderjudicialchiapas.gob.mx/?Tab=125> o bien, de manera presencial en el área responsable del tratamiento de datos personales o esta Dirección de Transparencia del Consejo de la Judicatura del Estado, ubicada en la Planta Alta del Edificio "C" de la sede oficial del Poder Judicial del Estado de Chiapas, sito en Libramiento Norte Oriente No. 2100, Fraccionamiento El Bosque, C.P. 29049, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; correo electrónico transparencia@poderjudicialchiapas.gob.mx; número telefónico 961 61 7 87 00 ext. 8111 y 8112.